



Marja Vásquez A.

Especialización en Saneamiento y Medio Ambiente

CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Panamá, 13 de octubre de 2003

Ingeniero

Silvano Vergara

Dirección Nacional de Evaluación y Ordenamiento Territorial

Autoridad Nacional del Ambiente

E. S. D.

Ing. Vergara:

El presente **Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría II** constituye un requisito exigido a las empresas que ejecutan algún proyecto dentro del territorio de la República de Panamá. El EIA ha sido elaborado basado en el Decreto Ejecutivo No. 59 del 16 de marzo de 2000 "Por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 10 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá".

El EIA Categoría II "**Adicción al Proyecto Avalon Resort**" en donde el Promotor es SUMMIT HILL RESORT, INC. con representante legal: Isela Santamaría, la cual posee cédula de identidad personal 4-265-721, está ubicado en el Corregimiento de las Cumbres, Provincia de Panamá, el mismo se basa en los términos de referencia elaborados para tales fines y describe en forma general los pormenores del proyecto, elementos del entorno ambiental, las implicaciones ecológicas y sus medidas de mitigación.

Atentamente,


Licda. Marja Vásquez
IRC - N° 004-2003

Panamá, 22 de septiembre de 2003

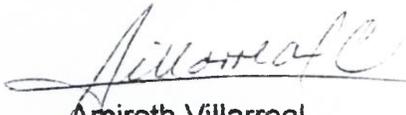
Ingeniero
Silvano Vergara
Director de Evaluación Ambiental
y Ordenamiento Territorial
Presente

Respetado Ingeniero Vergara:

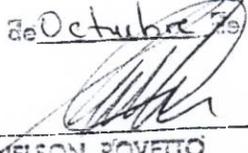
Yo, **Amireth Villarreal** con cédula **8-712-861**, declaro que la información presentada en el **Estudio de Impacto Ambiental** categoría II, para el proyecto: **“MODIFICACION DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO AVALON RESORTS”** ubicado en la Avenida Boyd Rosvelt (Carretera Transistmica), Las Lajas Las Cumbres, frente a la Cueva de los Leones del , corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá, es real y confirmo la veracidad de la información presentada y que efectivamente el proyecto se ajusta a la **Normativa Ambiental Vigente** y/o **“no”** produce impactos ambientales negativos significativos adversos, ni genera riesgos ambientales, de acuerdo a los criterios de protección ambiental previstos en el **Decreto Ejecutivo N° 59** del 16 de marzo de 2000, Capitulo III Artículo 23 Acápites e, y **Resolución No A6-0290-01** del 10 de septiembre de 2001.

Agradeciéndole su atención a la presente.

Atentamente,


Amireth Villarreal
Representante Legal
The Summith Hills Inc.

CERTIFICO: Que la firma que aparece en este documento de Amireth Villarreal es auténtica,
Panamá, 15 de Octubre de 2003


Licdo. NELSON ROVETTO
Notario Público Segundo



Modificación Estudio de Impacto Ambiental

Aprobado mediante la resolución No. 394 de octubre
del 2000

Categoría II

“ADICION AL PROYECTO HOTELERO
AVALON”

Promotor: SUMMIT HILL RESORT, INC.

Representante Legal: Amireth Villareal

Cédula: 8-712-861

Consultor Ambiental

Consultora Ambiental

Licenciada Marja Vásquez Armiens

Céd. 8-713-820

Resolución DINEORA

IRC-004-2003



Tabla de Contenidos

INTRODUCCION

A. DESCRIPCION DEL PROYECTO

- Características Principales
- Localización y Acceso al Proyecto
 - Localización
- Fases de Proyecto
 - Diseños
- Construcción
- Operación y Mantenimiento
- Abandono del proyecto
- Infraestructura
- Proceso Productivo
- Tamaño

B. DESCRIPCIÓN DEL AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

- Elementos y Valores Naturales
- Elementos y Valores Humanos
- Grado de Intervención Antrópica Existente

C. IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES ESPECIFICOS

- Modificación del Suelo
- Cambios Climáticos
- Reducción en la Calidad del Aire
- Incremento en Emisiones Sonoras
- Pérdidas de la Vegetación y Fauna
- Contaminación por Desechos y Desperdicios
- Peligro a la Salud Humana
- Incremento en la Inversión Económica Nacional
- Generación de Fuentes de Empleo
- Evaluación de los Impactos

D. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

- Plan de mitigacion y compensación

E. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA PÚBLICA REALIZADA

- Metodología
- Explicacion y observaciones a los residentes

F. CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

INTRODUCCION

El presente Estudio de Impacto Ambiental se realiza de acuerdo a lo establecido al artículo 15 del Título II de los Estudios de Impacto Ambiental. Este estudio presentado a la entidad regente del Ambiente, La Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), consiste en la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental aprobado mediante la resolución No. 394 de octubre del 2000, Se desea construir además de lo aprobado una edificación que albergara 114 habitaciones de hotel y sus facilidades hotelera en un edificio de 8 niveles, diseñado en forma escalonada respetando la topografía de la colina donde se ubica la Casa Club.

El estudio tiene como finalidad cumplir con las Leyes y Normas existente en cuanto al ambiente se refiere, evaluar las implicaciones ambientales del proyecto y establecer, si así se requiere, las acciones necesarias para disminuir los efectos negativos sobre el ambiente. Este proyecto esta ubicado en el corregimiento de Las Cumbres, Provincia de Panamá, en Las Lajas de Las Cumbres en la Avenida Boyd Rosvelt (Carretera Transistmica), en un lote con una superficie aproximada de 23,712.00 metros cuadrados aproximadamente.

Este proyecto fue clasificado en la categoría 11, ya que a pesar que el mismo no presentan riesgos significativos considerados como moderados a la salud y al ambiente y todas las acciones se encuentran dentro de las reglamentaciones establecidas se trata de modificación de un estudio anterior que sé categorizo como II. Este estudio señala los diferentes aspectos más sobresaliente e importante de la construcción en sus diferentes etapas, una descripción general del proyecto, maquinarias a utilizar, y beneficios económicos del proyecto en la comunidad. También se señala los posibles impactos ambientales.

A. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El complejo Hotelero Avalon actualmente consta de los siguientes elementos que fueron aprobada mediante a la declracion de Impacto Ambiental No. IA-029, del 19 de enero de 2000.

Casa Club: con área de restaurante, cocina, bar, terraza, gimnasio, Spa, salón de belleza, y la área administrativa, recepción, lavandería y estacionamientos.

El famoso parque acuático: con áreas de toboganes, piscinas de niños, piscina de adultos, vídeo juega, pista de go kart, cafetería, bar. Zoológicos, juegos mecánicos, cancha de baloncesto.y area de estacionamientos.

Parque Ecológicos: con senderos ecológicos, con áreas para la practica de deportes extremos como el rapel, desensos, canopy, escalar, y paseos ecológicos, además se cuenta con calles que conectan las diferentes actividades que se efectuan en este complejo

Area de Hospedaje: conocidas como Villas con capacidad para 8 apartamentos de tipo de tiempo compartido, ademas se ofrecen para el alojamiento de huéspedes nacionales y extranjeros.

Tambien se cuenta con un Estudio de Impacto Ambiental donde mediante la resolución No. 394 de octubre del 2000, se acepta y se cuenta con aprobación favorable para desarrollar 12 cabañas de 60 apartamentos con una area de incidencia de 2,280.00m²

Luego de realizar análisis de factibilidad los promotores de la cadena Avalon Resort desean desarrollar un edificio continuo a la casa club que cuente con la tecnología y las facilidades modernas para la hotelería, así se ha proyectado un edificio que se desprende de la Casa Club respetando la topografía existente en la colina posterior al gran lobby del hotel. , Diseñando un edificio de ocho niveles con capacidad de 114 habitaciones y actividades conexas al servicio de hotelería.

Localización y acceso al proyecto

Este proyecto está ubicado en el corregimiento de Las Cumbres, Provincia de Panamá, en Las Lajas de Las Cumbres en la Avenida Boyd Rosvelt (Carretera Transistmica), frente a la cueva de los leones de Las Cumbres, la vía de acceso al proyecto principal es la Avenida Boyd Rosvelt (Carretera Transistmica. Se realizan aprobaciones para los diseños de accesos, carriles de aceleración y desaceleración en la Avenida Boyd Rosvelt (Carretera Transistmica) por parte de la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre

Uso de Suelo

El Ministerio de Vivienda asignó al polígono del proyecto el Uso C2, Comercial de alta intensidad, donde se puede efectuar las actividades hoteleras y recreacionales que esta orientada este proyecto.

En un sector de la ciudad con código de uso de suelo asignado por el Ministerio de Vivienda Como C2, Del que Uso permitido es para las instalaciones comerciales en general relacionadas a las actividades mercantiles y profesionales del Centro Urbano. La actividad comercial incluirá el manejo, almacenamiento y distribución de mercancía.

En esta zona se permitirá además el uso residencial multifamiliar, en forma independiente o combinada con comercio de acuerdo a la densidad y a las características del área, así como los usos complementarios a las actividades de habitar.

Se permitirá el uso industrial liviano y los usos comerciales que por su naturaleza no constituyan peligro o perjudican en alguna forma el carácter comercial urbano y residencial de la zona.

Fases del Proyecto

Se divide en la parte de diseño, construcción y operación del complejo.

El diseño consiste de un edificio de 8 niveles que constará de tres modernos ascensores (uno de servicio) y dos juegos de escaleras, donde se ubica en la planta baja el acceso vehicular de la playa de estacionamiento de 100 unidades, se crea un nuevo Hall de acceso hacia los dos modernos ascensores, área de moderna lavandería, los sistemas de planta de emergencia y los sistemas de chiller de aire acondicionados para el nuevo edificio y la Casa Club, , talleres y mantenimiento, sistema hidroneumático y cisterna, cuarto de control de seguridad, así como el comedor de empleados y los baños de empleados.

En el nivel 100 se desarrolla 12 habitaciones; 6 dobles y 6 sencillas, cada una con balcón, servicio sanitario y las sencillas cuentan con cocinetas, pasillo central con escaleras de emergencia, cuarto eléctrico y cuarto de servicio adjunto al ascensor de servicio, área de

lobby donde hay parada de los dos ascensores de lujo para huéspedes y las escaleras. El nivel 200 se desarrolla 14 habitaciones 7 dobles y 7 sencillas, cada una con balcón, servicio sanitario y las sencillas cuentan con cocinetas, pasillo central con escaleras de emergencia, cuarto eléctrico y cuarto de servicio adjunto al ascensor de servicio, área de lobby donde hay parada de los dos ascensores de lujo para huéspedes y las escaleras. El nivel 300 se desarrolla 16 habitaciones 8 dobles y 8 sencillas, cada una con balcón, servicio sanitario y las sencillas cuentan con cocinetas, pasillo central con escaleras de emergencia, cuarto eléctrico y cuarto de servicio adjunto al ascensor de servicio, área de lobby donde hay parada de los dos ascensores de lujo para huéspedes y las escaleras. El nivel 400 se desarrolla 18 habitaciones 9 dobles y 9 sencillas, cada una con balcón, servicio sanitario y las sencillas cuentan con cocinetas, pasillo central con escaleras de emergencia, cuarto eléctrico y cuarto de servicio adjunto al ascensor de servicio, área de lobby donde hay parada de los dos ascensores de lujo para huéspedes y las escaleras. El nivel 500 y el 600 se desarrollan 20 habitaciones 10 dobles y 10 sencillas, cada una con balcón, servicio sanitario y las sencillas cuentan con cocinetas, pasillo central con escaleras de emergencia, cuarto eléctrico y cuarto de servicio adjunto al ascensor de servicio, área de lobby donde hay parada de los dos ascensores de lujo para huéspedes y las escaleras. El nivel 700 se desarrolla 14 habitaciones 7 dobles y 7 sencillas, cada una con balcón, servicio sanitario y las sencillas cuentan con cocinetas, dos locales comerciales pasillo central con escaleras de emergencia, en este nivel hay conexión directa con el lobby existente de la recepción del hotel ubicada en la casa club y al resto de las facilidades que cuenta el hotel, cuarto eléctrico y cuarto de servicio adjunto al ascensor de servicio, área de lobby donde hay parada de los dos ascensores de lujo para huéspedes y las escaleras. El nivel 8, se desarrolla un gran Salón Multiuso de eventos versátil para ser convertido en tres salones área de bar y cocina, con terraza perimetral, además se cuenta con un salón de venta de tiempo compartido y oficinas de ventas, además se diseño área de baños para los usuarios de estas facilidades.

El edificio contara con una moderna planta de tratamiento de aguas servidas cumpliendo con las normativas de la COPANIT, y de las autoridades de salud.

Además se construira una playa de estacionamientos proporcional a lo que se exige en la normas de estacionamientos incluyendo los de discapacitados y los de cargas y descarga dentro de la propiedad.

En la entrada por la la Avenida Boyd Rosvelt (Carretera Transistmica), se realizara un parque temático con cascadas y arborización y jardinería diseñando nuevos accesos vehiculares según la regulación de la Autoridad del Transito y Transporte Terrestre.

El proceso de Evaluación del Impacto Ambiental

A pesar de su importancia para el éxito del proyecto, el proceso completo de EIA no es necesario para todo tipo de proyecto de desarrollo. Una buena forma de determinar la necesidad de aplicar una EIA completa es determinar la extensión e implicaciones del proyecto, para ello se aplican una evaluación basada en antecedentes, dimensiones y estimación de efectos y medidas de mitigación.

En la primera etapa de esta evaluación se consideró:

La ubicación y tamaño,

El proyecto está ubicado en un área de uso mixto, debido a esto el tipo de actividad propuesta guarda las regulaciones establecidas para este fin. El edificio propuesto será dedicado a la recreación y alojamiento de huéspedes y los servicios e infraestructura para llevar a cabo estas actividades lo que no riñe con las actividades desarrolladas en su entorno. El área de impacto directo es de 1,200.00 m² y los estacionamientos se ampliaron de una playa de estacionamiento que está intervenida ambientalmente así como la casa Club que cuenta con la declaración de Impacto ambiental, que fue aprobada mediante resolución No. IA-029-del 19 de enero de 2000. En cuanto al tamaño hemos aplicado una ponderación en función del dimensionamiento. Para su jerarquización al mismo se le ha aplicado el criterio de Vicente – Conesa (< 2 Irrelevante, 4 – 6 moderados, 6 – 8 Severos, > 10 Críticos), de la siguiente manera:

De acuerdo a los m² del establecimiento se asignan los siguientes puntajes:

SUPERFICIE PUNTAJE

200 m² = 0

500 m² = 1

1.000 m² = 2

2.000 m² = 4

5.000 m² = 6

10 000 m² = 8

100 000 m² = 10

Como el proyecto tiene una dimensión menor de 1,200 m² el puntaje por dimensionamiento aplicado al criterio de evaluación es < 4 **Moderado.**

Comparación con listas de proyectos similares aprobados,

Hemos investigado que existen proyectos similares (Construcción de Edificio: de Apartamentos, Hoteles, Comercial y Residencial, de Locales Comerciales entre otros) los cuales tienen EIA aprobados por la ANAM.

Impactos positivos y negativos:

Los impactos positivos durante la etapa de diseño y construcción son.

Generación de empleos

Compras de materiales y enceres.

Generación de tasas, impuesto y otros pagos para el inicio y la construcción de la obra.

Incremento valor de los bienes raíces, de las propiedades cercanas al proyecto.

Aumento de turismo nacional e internacional.

Los impactos y riesgos ambientales durante la construcción sería.

Tala o eliminación de 21 árboles

Erosión y pérdida de suelo

Contaminación de escorrentía con sedimentos

Riesgos de contaminación de suelo y escorrentia por materiales y desechos peligrosos.

Aumento de partículas de polvo en el aire

Emisiones de la combustión de los motores del equipo

Contaminación de ruido

Riesgo de incendio

Cacerías de especies silvestres

Riesgo de accidentes laborales

Riesgo de aumento vector de enfermedades

Contaminación de fango de la Carretera Transistmica

Generación de desecho sólido

Riesgos de accidentes automovilísticos en el acceso al proyecto.

Riesgo de accidentes de los huéspedes del hotel

Riesgo de obstrucción de la servidumbre de acceso de los vecinos.

Estimación de impactos generales:

La identificación de los impactos ambientales que se generarán por el proyecto de construcción, operación y mantenimiento del Complejo Hotelero, se hizo mediante el empleo de una matriz, en la que los elementos del medio natural, social y económico se ubican en las filas las actividades de construcción, operación y mantenimiento de las instalaciones se encuentran en las columnas, señalando aquellos puntos donde una determinada actividad generará un impacto.

Para cada impacto identificado, se indica en la matriz si es positivo (+) o negativo (-); Temporal (t) o permanente (p) y se califica su grado de afectación en tres categorías: mínimo (1), intermedio (2), mayor (3).

Mediante esta técnica es posible detectar fácilmente, aquellas actividades que causarán efectos adversos al ambiente, así como los impactos positivos que pueda generar el proyecto.

MATRÍZ DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

ELEMENTOS AMBIENTALES				
ASPECTOS AMBIENTALES		PREPARACIÓN	CONSTRUCCIÓN	MANTENIMIENTO
FÍSICO-QUÍMICOS	SUELO	N.A.	-3T	N.A.
	CALIDAD DEL AIRE	N.A.	-1T	N.A.
	NIVELES DE RUIDO	-1T	-1T.	-1T.
	DESECHOS LÍQUIDOS	-1T	-1T	-1T
	DESECHOS SÓLIDOS	-1T	-1T	-1T.
	CLIMA	N.A.	N.A.	N.A.
ECOLÓGICOS	VEGETACIÓN	-1P	N.A.	N.A.
	FAUNA	-1T.	-1T	N.A.
	PAISAJE NATURAL	-2T.	-2T.	N.A.
SOCIO-ECONÓMICOS	ASPECTOS ECONÓMICOS	+3T	+3T	+3T
	ASPECTOS CULTURALES	N.A.	N.A.	N.A.
	SERVICIOS PÚBLICOS	N.A.	N.A.	N.A.

Basado en esta evaluación se verifica que el proyecto tiene una afectación localizada, de carácter significativo lo que permite se clasifique como categoría dos (11). Debido que produce impactos directos más significativos serán producidos por la erosión de los suelos, Esto se producirá en la fase de la construcción debido a que se el terreno muestra una topografía con pendientes pronunciadas de mas de 30%, además el paisaje natural será afectado los factores escénicos y de paisajes serán utilizados como elementos turísticos.

A. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Objetivo del proyecto.

El EIA del proyecto. “MODIFICACION DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO AVALON RESORTS”, tiene como finalidad evaluar las implicaciones ambientales de la construcción de una edificación de ocho niveles que albergará 114 habitaciones y actividades conexas al servicio de hotelería.

Características Principales

El proyecto “Adición al Proyecto hotelero Avalon” consiste en la construcción de una estructura para uso de alojamiento y servicios y actividades conexas con la hotelería, con todas las comodidades requeridas y encontradas en las edificaciones similares en la zona.

El proyecto a desarrollar no prevé que se generen otros tipos de desechos sólidos y efectos ambientales que los característicos de una construcción.

La cantidad de basura generada en proceso constructivo es fácil de manejar. Se realizara las siguientes medidas para el manejo de los desechos sólidos

- Colocación y etiquetado de recipientes para la disposición de la basura
- Recolección diaria de la basura deposita en los recipientes y esparcidas en el área antes de terminar las labores.
- Colocar en la entrada del proyecto receptáculos grandes para la recolección por parte del DIMA.
- Movilización por parte de la compañía constructora a través de los equipos adecuados de la materia sólida

La remoción de la materia vegetal al momento del movimiento de suelo debe manejarse de la siguiente manera

- Aprovechar los desechos en la construcción
- Aprovechar los desechos para mobiliarios, señalización y letreros y artesanías.
- Los desechos no podrán ser quemados.

Los desechos de las aguas servidas se realizaran mediante una moderna planta de tratamiento que luego del proceso el agua reciclada se utilizara para el riego del sistema de jardinería.

Debido a que la superficie permeable variara por la construcción del edificio, se realizaron los estudios hidrológicos e hidráulicos para desalojar las aguas pluviales de la cubierta del edificio, diseñándose dentro del complejo lagunas artificiales para evitar saturar las infraestructuras existentes en el sector y alterar los desalojos por drenajes naturales.

Localización y Acceso al Proyecto

Este proyecto esta ubicado en el corregimiento de Las Cumbres, Provincia de Panamá, en Las Lajas de Las Cumbres en la Avenida Boyd Rosvelt (Carretera Transistmica), frente ala cueva de los leones de Las Cumbres, la vía de acceso al proyecto principal es la Avenida Boyd Rosvelt (Carretera Transistmica).Inscrita en la finca 24,748, inscrita en el Registro Público en el tomo 604 y folio 8 de la Sección de la propiedad, provincia de Panamá.

Al proyecto se puede acceder tomando la Avenida Boyd Rosvelt (Carretera Transistmica), en dirección hacia Colon, hasta llegar a Las Lajas de Las Cumbres, luego frente ala cueva de los leones de Las Cumbres se ingresa a hasta llegar al acceso del complejo hotelero Avalon.

Fases de Proyecto

Las diferentes fases o etapas identificadas en el proyecto de construcción de la estructura propuesta, en el corregimiento de Las Cumbres, provincia de Panamá es las siguientes:

Diseños

Durante esta fase se realizan los análisis técnicos de las diferentes actividades que se realizaran antes, durante y después de la construcción de la estructura.

Se sometió el anteproyecto a las autoridades de la Dirección de obras y Construcciones Municipales aprobada mediante el análisis #9 del 26 de mayo de 2003 y el Instituto Panameño de Turismo donde se cuenta con aprobación 145-195-2003 de 2 de julio de 2003.

Esta etapa es importante para el análisis de los diseños, realizar los estudios, elaboración de los planos, permisos necesarios en las entidades pertinentes, presupuesto y aprobación de los planos de acuerdo a las diferentes normas y leyes en materia de salud y ambiente. En esta fase participan diferente profesionales tales como: ingenieros civiles, arquitectos, ambientalistas, plomeros, electricistas, dibujantes y otros.

Acondicionamiento

En esta etapa se realizara la preparación del terreno para que el mismo sea apropiado a la etapa de construcción, Para este proyecto se realizarán movilización de tierra y excavación para muros y cimientos. En cuanto a la limpieza de la cobertura vegetal el área, la actividad se realizará dentro de los linderos de la propiedad se removerá el herbazal existente en el terreno y se talaran un total de 21 árboles.

Construcción

La misma se refiere a la ejecución del proyecto de acuerdo a los planos y diseños aprobados por las diferentes entidades en la materia

Durante las diferentes etapas del proyecto, se estima que se generará 90 empleos temporales de forma directa e indirecta. Entre estos empleos participaran diferentes profesionales y trabajadores manuales entre los cuales podemos mencionar los siguientes:

Arquitectos, ingenieros civiles, ingenieros mecánicos, ingenieros electrónicos, ingenieros eléctricos dibujantes, consultores ambientales, plomeros, electricistas, maestros de obra, albañiles, soldadores, reforzadores, carpinteros, gruesos, operadores de equipo pesado ayudantes de construcción.

En la construcción se utilizaran equipos de construcción tales como:

Camiones para transportar los materiales de construcción (arena, piedra, otros) 78 a 85 db, grúas, mezcladoras de concreto, retroexcavadoras, palas mecánicas, herramientas de albañilería, carpintería, plomería y eléctricas (picos, palas, carretillas, martillo, serrucho, formaletas, pinzas, clavos y otras).

Operación y Mantenimiento

Este establecimiento iniciará sus operaciones una vez que se obtengan los permisos correspondientes en las autoridades competentes en las diferentes materias como: IPAT; MIVI, ANAM, MICI, MINSA, MOP, MUNICIPIO DE PANAMA y otras. El mantenimiento del local será las actividades normales de limpieza, revisión periódica del sistema eléctrico, acueducto, dispositivo contra incendios y otras que exigidas por las autoridades competentes.

Además se utilizaran personal idóneo en hotelera, meseros, anfitriones, amas de llaves, ingenieros de mantenimiento, ingenieros mecánicos, ingenieros electrónicos, ingenieros eléctricos bar tender, valet parking, botones y ayudantes en general.

Abandono del proyecto

La actividad propuesta, plantea el objetivo de no abandono, aparte de la bodega para el almacenamiento de materiales de construcción y herramientas, no habrá otro tipo de estructura provisional de apoyo. Por lo tanto, su desmantelamiento (lo que es considerado como la fase de abandono) no representa una actividad relevante o que vaya generar un impacto ambiental negativo.

Infraestructura

Con relación a las infraestructuras las mismas contarán con los servicios necesarios para un Hotel Esta instalación mantendrán su piso de concreto, paredes de bloques repellados, ventanas de vidrios, columnas y vigas de acero, losa tipo metal deck, cielo raso suspendido y de tabla de yeso, alarmas contra incendios, calderas, plantas de emergencia sistema de aire acondicionado, con su sistema de agua potable conectado al alcantarillado del IDAAN. Constará de una planta de tratamiento de aguas residuales antes de llegar a los alcantarillados